

Guayaquil, Noviembre 19 del 2014

Señores

Junta de Accionistas

CONSTRUCTORA CARLOS PALOMINO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes, en calidad de Comisario de CONSTRUCTORA CARLOS PALOMINO S.A. para poner a consideración de ustedes, el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

He examinado los Estados Financieros que anteceden y la correspondiente información al 31 de diciembre del 2012, pudiendo determinar que la compañía he elaborado los Estados Financieros bajo NIIF y no presenta resultados positivos ni negativos por el ejercicio antes mencionado.

Por lo que en mi opinión los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente ejercicio.

Atentamente,


Comisario
C.I.# 0911271705